GOBERNACIÓN DE CASANARE

ANÁLISIS DEL SECTOR
ESTUDIO PREVIO No. 2026 – 02385
Secretaría o dependencia que lidera el proceso: SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETO A CONTRATAR:

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y TECNOLÓGICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR DE LOS VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

YOPAL CASANARE
2026

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, estableció la obligación a las Entidades de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto a contratar desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera Organizacional, Técnica y de Análisis del Riesgo.

En consecuencia, la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, establece que la estructura a seguir con el propósito que la Entidad Estatal conozca claramente:

a) Cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla;
b) Definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente
c) Cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y
d) El contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo que la secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana realiza el análisis del sector relativo al objeto "**FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y TECNOLÓGICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR DE LOS VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**." y que este entablado como sector de SERVICIOS O TERCIARIO. El cual se elabora siguiendo la guía de Colombia Compra Eficiente bajo la siguiente estructura:

I. Aspectos Generales
II. Modelo de Abastecimiento
III. Estudio de la demanda
IV. Estudio de la Oferta
V. Estudio de Mercado

La Gobernación de Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación de mínima cuantía, mediante el cual se pretende seleccionar el contratista que ejecute el contrato que tiene como finalidad "**FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y TECNOLÓGICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR DE LOS VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**."

Es por esto, que para realizar el presente análisis del sector se debe enmarcar este proceso dentro del sector terciario de la economía, ya que su finalidad se enmarca en el suministro de bienes.

1. ASPECTOS GENERALES

El Departamento de Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación de Mínima Cuantía, mediante el cual se pretende seleccionar el contratista que ejecute el contrato que tiene como finalidad **"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y TECNOLÓGICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR DE LOS VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE."**

1.1 ECONÓMICOS

1.1.1 PERSPECTIVA MUNDIAL

De acuerdo con el informe "*Perspectivas económicas mundiales*" del 11 de junio de 2026, del banco mundial, Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe se desacelerará al 2,2% en 2026, como reflejo de una demanda interna aún débil y un menor dinamismo de la economía mundial, para luego fortalecerse de manera gradual durante 2027-28 hasta alcanzar un promedio del 2,5%, a medida que la política monetaria se flexibilice y las condiciones globales mejoren. La desaceleración prevista para 2026 se asocia con un crecimiento más moderado del consumo privado y las exportaciones en comparación con 2025, debido al menor crecimiento mundial y a condiciones monetarias más estrictas. Se espera que la inversión sea un motor importante de la recuperación a mediano plazo, acelerándose durante 2027-28 a medida que la flexibilización de la política monetaria cobre impulso y la incertidumbre relacionada con las políticas comerciales disminuya.

Entre los exportadores netos de energía, el alza de los precios de la energía apoyará los ingresos por exportaciones y las balanzas externas. Según las proyecciones, en Argentina, el crecimiento se mantendrá relativamente sólido y estable, en 3,6% en el período 2026-28, impulsado por las exportaciones, pero limitado por políticas monetarias y fiscales restrictivas en el plano interno. En Brasil, el crecimiento se desacelerará al 1,9% en 2026 en un contexto de menor dinamismo del consumo, para luego recuperarse hasta un promedio del 2,1% en 2027-28, a medida que la desinflación continua permita la flexibilización de la política monetaria. En Colombia, el crecimiento disminuirá al 2,3% en 2026 y los altos precios del petróleo apoyarán los ingresos, pero las presiones inflacionarias retrasarán la flexibilización de la política monetaria.

La exposición de México a la crisis de los precios de la energía es limitada, dada su posición comercial energética ampliamente equilibrada y los esfuerzos fiscales para contener su impacto. Las perspectivas económicas del país están determinadas principalmente por la demanda interna y las condiciones del comercio exterior, en particular con respecto a Estados Unidos y la revisión del T-MEC. Se prevé que el crecimiento repuntará hasta llegar al 1,3% en 2026 y se fortalecerá aún más para alcanzar un promedio del 1,8% en 2027-28, a medida que la inversión se recupere y la demanda externa se estabilice.

El alza de los precios del petróleo aumentará los costos de importación y agudizará las presiones inflacionarias en los países importadores netos de energía. Sin embargo, economías como Chile y Perú se beneficiarán parcialmente de los elevados precios de los metales, que se espera apoyen tanto los ingresos por exportaciones como los ingresos fiscales.

En América Central, donde la mayoría de las economías son importadoras netas de energía, se prevé que los precios mundiales del petróleo más altos tengan un efecto en la actividad económica a través de mayores costos de importación, presiones inflacionarias y menores ingresos reales. Estos factores adversos se mitigan en parte mediante flujos de remesas resilientes y una demanda interna relativamente estable, pero la subregión sigue siendo vulnerable a la desaceleración de la demanda externa y las condiciones de financiamiento externo más restrictivas tras el conflicto.

En el Caribe, la mayoría de las economías son importadoras netas de energía y siguen expuestas al alza de los costos de los combustibles, lo que podría incrementar las presiones sobre los precios y disminuir los ingresos reales. No obstante, se espera que la actividad en la subregión se fortalezca, respaldada por la continua recuperación de

los servicios —el turismo en particular—, así como por una sólida demanda interna. Se prevé que el crecimiento llegará al 4% en 2026 y promediará alrededor del 3,9% en 2027-28. Según las proyecciones, en Guyana, el crecimiento se mantendrá excepcionalmente sólido a medida que la producción de petróleo se siga expandiendo.

A pesar de que las tasas de desempleo se mantienen estables en términos generales, los desafíos del mercado laboral persisten en toda la región, reflejando una débil creación de empleo formal, una elevada informalidad y un modesto crecimiento de los ingresos, lo que continúa afectando la productividad, el consumo y la reducción de la pobreza. Estas limitaciones se ven agravadas por las posiciones fiscales restrictivas de muchas economías. Los altos niveles de deuda y la pesada carga de los intereses reducen el margen para aplicar políticas anticíclicas y brindar apoyo específico al mercado laboral, haciendo más difícil transformar el crecimiento en mejores empleos y un aumento sostenido de los ingresos.

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.[1]

Proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*

(PIB real, variación porcentual anual)	PROYECCIONES 2025	2026	2027
Producto mundial	3,3	3,0	3,1
Economías avanzadas	1,9	1,7	1,8
Estados Unidos	2,1	2,3	2,2
Zona del euro	1,4	0,9	1,2
Alemania	0,2	0,7	1,0
Francia	0,9	0,6	0,9
Italia	0,5	0,5	0,5
España	2,8	2,1	1,8
Japón	1,1	0,6	0,7
Reino Unido	1,4	1,0	1,3
Canadá	1,9	1,1	1,7
Otras economías avanzadas	3,0	2,8	2,3
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4,5	3,8	4,0
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,6	5,0	4,8
China	5,0	4,6	4,1
India	7,7	6,4	6,7
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	2,0	1,9	2,1
Rusia	1,0	1,1	1,1
América Latina y el Caribe	2,4	2,4	2,7
Brasil	2,3	2,4	2,2
México	0,5	1,2	1,9
Oriente Medio y Asia Central	3,7	0,7	6,5
Arabia Saudita	4,6	1,7	5,5
África subsahariana	4,5	4,3	4,5
Nigeria	4,0	4,1	4,3
Sudáfrica	1,1	1,1	1,3
Partidas informativas			
Economías de mercados emergentes y de ingreso mediano	4,4	3,7	4,4
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,8	4,8	4,9

Fuente: FMI, actualización de *Perspectivas de la economía mundial*, julio de 2026.

Nota: En el caso de la India, los datos y las proyecciones se presentan sobre la base del ejercicio fiscal; el ejercicio fiscal 2025/26 (que comienza en abril de 2025) se muestra en la columna de 2025. Las proyecciones de crecimiento para la India son 7,0% en 2026 y 6,4% en 2027, sobre la base del año calendario.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL IMF.org/pubs

Frente: https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026

[1] GRUPO BANCO MUNDIAL. https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

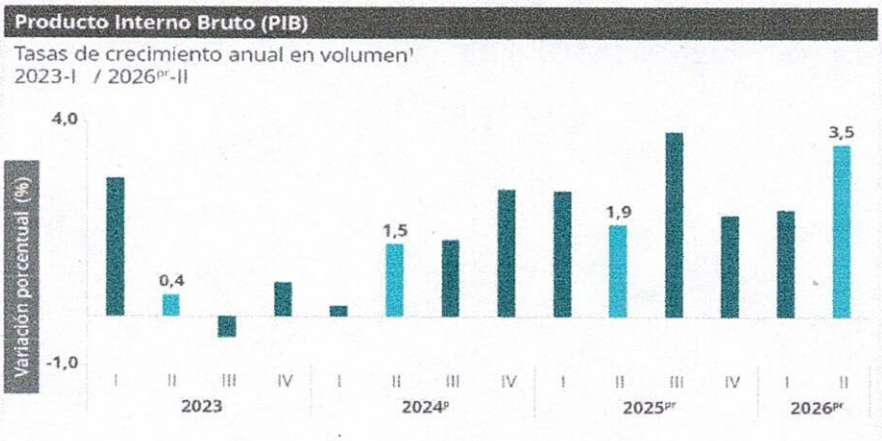
Ahora bien, para el Fondo Monetario Internacional, en su publicación "*Actualización de Perspectivas Económica Mundiales*" de julio de 2026, las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,0% en 2026 y el 3,4% en 2027, es decir, prácticamente sin variaciones acumuladas con respecto a la edición de abril de 2026 de Perspectivas de la economía mundial. Las perspectivas son desiguales: el shock de la guerra está afectando a los importadores de energía y las economías vulnerables, en tanto que la demanda impulsada por la inteligencia artificial favorece a los países integrados en la cadena de valor tecnológica mundial. El proceso mundial de desinflación se ha estancado. Los riesgos están más equilibrados que en abril, pero persisten los posibles factores desfavorables de un recrudecimiento de los conflictos y correcciones de precios en los mercados financieros. Las autoridades deben mantener la estabilidad de los precios, recomponer el espacio fiscal y reforzar la capacidad de adaptación.[2]



1.1.2 PERSPECTIVA NACIONAL

- **PRODUCTO INTERNO BRUTO**

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.



[2] FONDO MONTEARIO INTERNACIONAL. https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA – SECTORES MÁS RELEVANTES

comercio al por mayor y al por menor.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T

Administración Pública Y Defensa.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 15,1%.
- Educación crece 8,8%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,8%.
- Educación crece 2,0%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	15,1	11,6	4,8
Educación	8,8	7,0	2,0
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,9	4,3	0,9
Administración pública y defensa[1]	**10,0**	**7,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO.

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%.
- Importaciones crecen 5,1%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

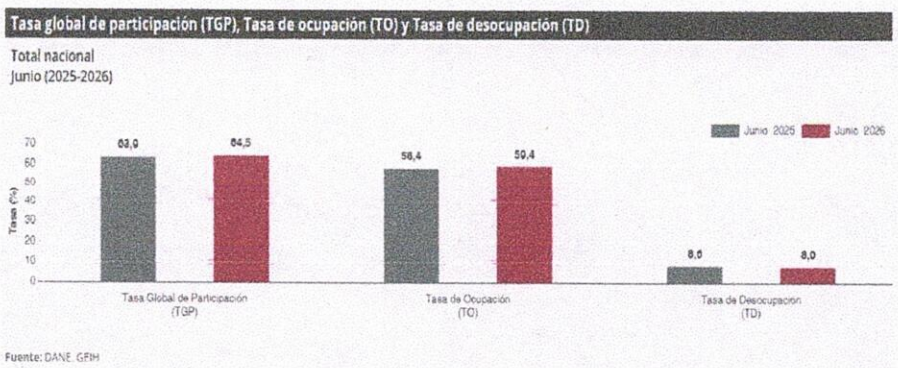
Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

MERCADO LABORAL

Información junio de 2026

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).



En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.[3]

[3] DANE. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

IPC - INDICIE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	**0,17**	4,02	**4,94**	4,90	**6,03**

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

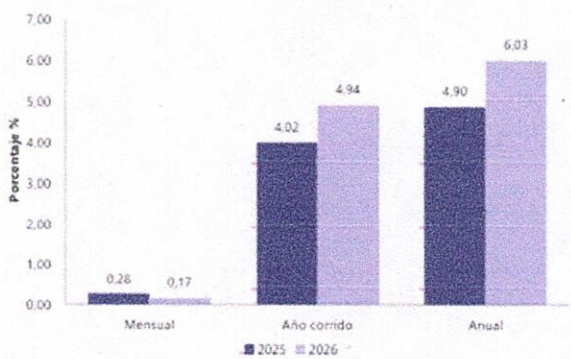
En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).

SALARIO MÍNIMO Y AUXILIO DE TRANSPORTE

Con los Decreto 1469 del 29 de diciembre 2025, se establecieron las cifras del salario mínimo mensual legal y del auxilio de transporte, respectivamente, que regirán a partir del 1 de enero de 2025, de la siguiente manera:

Concepto	Valor (COP)
Salario Mínimo Legal Mensual	$1.746.882
Auxilio de Transporte	$253.118

En conclusión,

Los indicadores macroeconómicos son el "tablero de instrumentos" que permite a las empresas de suministro de equipos y servicios logísticos anticipar costos, ajustar precios, planificar inventarios y proteger sus márgenes. A continuación, se detalla por qué y cómo impactan directamente en la operación.

1. **Por qué son críticos en este sector**

El negocio logístico es intensivo en capital, combustible, mano de obra y financiamiento. Esto lo hace especialmente sensible a los ciclos económicos. A diferencia de un servicio puramente digital, aquí cada punto porcentual de inflación o de tasa de interés se traduce rápidamente en costos reales.

2. **Principales indicadores y su impacto operativo**

- **Inflación (IPC, IPP)** Afecta directamente el costo de combustibles, repuestos, neumáticos y salarios. El Índice de Precios al Productor es clave porque anticipa el costo de los equipos y materiales que se adquieren. En contextos inflacionarios, las empresas deben indexar contratos o acortar plazos de cotización.
- **Tipo de cambio** Cuando los equipos, repuestos o tecnología son importados, la devaluación encarece las adquisiciones y el mantenimiento. También afecta a las empresas que facturan en moneda local pero pagan obligaciones en divisas.
- **Tasas de interés** Determinan el costo del financiamiento para renovar flotas, comprar equipos o financiar capital de trabajo. Tasas altas encarecen el leasing y las líneas de crédito, retrasando decisiones de inversión.
- **PIB y actividad económica** Un PIB creciente eleva la demanda de transporte y almacenamiento; una recesión la contrae. Este indicador orienta la planificación de capacidad, personal y compras de equipos.

- **Combustibles e índices energéticos** El combustible representa entre el 25% y 40% del costo operativo del transporte. Su volatilidad obliga a cláusulas de ajuste y a estrategias de eficiencia de flota.
- **Empleo y salarios** La escasez de conductores y técnicos eleva los costos laborales y presiona los tiempos de entrega. Los indicadores de empleo ayudan a prever disponibilidad de talento.
- **Comercio exterior (importaciones/exportaciones)** Los volúmenes de comercio determinan la demanda de servicios aduaneros, almacenaje y transporte internacional, así como aranceles y demoras en frontera.

3. Aplicaciones concretas en la gestión

- **Presupuestación y pricing:** ajustar tarifas según inflación y tipo de cambio.
- **Compras y aprovisionamiento:** decidir el momento óptimo de compra de equipos antes de alzas o variaciones cambiarias.
- **Contratos:** incorporar cláusulas de indexación y de ajuste por combustible.
- **Gestión financiera:** elegir entre compra, leasing o crédito según tasas.
- **Planificación de capacidad:** escalar o contraer flota y almacenes según ciclo económico.
- **Gestión de riesgos:** coberturas cambiarias y de commodities.

4. Riesgos de no monitorearlos

Ignorar estos indicadores expone a la empresa a erosión de márgenes, sobrecostos inesperados, inventarios sobredimensionados o insuficientes, pérdida de competitividad en licitaciones y decisiones de inversión mal sincronizadas con el ciclo económico.

En conclusión, el suministro de equipos y servicios logísticos, el análisis macroeconómico no es un ejercicio académico, sino una herramienta operativa de primera línea. Las empresas que integran estos indicadores en su planeación estratégica logran anticipar costos, proteger márgenes y tomar mejores decisiones de inversión, mientras que quienes los ignoran quedan reactivas ante shocks que podrían haberse previsto.
¿Deseas que profundice en algún indicador específico, o que adapte este contenido a un contexto país o sector concreto (por ejemplo, transporte terrestre, cadena de frío o comercio internacional)?

1.1.3. ANÁLISIS DEL SECTOR ESPECÍFICO

De conformidad con lo descrito por el Banco de la República, las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

Tabla 1 Sectores Económicos

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca

Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. 10. Sector de comunicaciones: En este

		sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la República de Colombia

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y TECNOLÓGICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR DE LOS VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.", El cual se entabla como un contrato de compraventa o suministros, entendida la necesidad que tiene la entidad territorial de dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales, enmarcamos dentro del sector de los servicios todas las actividades que se deriven del contrato y que satisfacen su objeto, permitiendo así establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, condiciones del mercado y demás aspectos que puedan afectar la correcta ejecución del contrato, pues consideramos que los posibles oferentes que se interesen en participar del proceso serán aquellos que se dediquen a la actividad de comercio.

El Sector Terciario se refiere a la actividad económica del intercambio de bienes y servicios que existe entre la población, las regiones y los distintos países, lo que ha permitido hoy en día una buena relación con la actividad del transporte y un mejor comercio exterior.

1.1.4 ASPECTOS ECONÓMICOS DEL ORDEN REGIONAL Y LOCAL

Estructura económica de Yopal

El Municipio de Yopal se encuentra dentro de la región Orinoquía, y es la capital del Departamento del Casanare; limita al norte con el municipio de Paya - Boyacá, al sur con el municipio de Orocué, al oeste con el municipio de Aguazul y al este con el municipio de San Luis de Palenque; tiene una extensión territorial de 2.532 km2 equivalente al 5,7% del total departamental.

Para la vigencia 2024 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estimó su población en 194.079 habitantes1 (40% del total departamental), 86% se ubica en la cabecera municipal y el 14% en los centros poblados y rural disperso, el porcentaje de hombres es 49% y el de mujeres 51%; su densidad poblacional es de 76,7 Hab/km2. A diciembre de 2024 el Municipio de Yopal, presentó una tasa de desempleo de 9,8%2, igual a la presentada en el año anterior.

Según información reportada en el Boletín Económico Regional5 del Banco de la República, durante el cuarto trimestre de 2024 los municipios de la región Suroriente, registraron crecimiento en actividades como el sector agropecuario, que registró crecimiento por mayor producción de arroz y palma, y aumento en el beneficio de ganado; el transporte terrestre de carga; y la venta de vivienda nueva en el segmento de interés social. Por su parte sectores como la actividad petrolera, y el sector de la construcción no presentaron resultados alentadores debido a que la extracción de crudo se vio afectada por los menores precios derivados del incremento en la oferta de petróleo, y en la edificación por la dificultad en la contratación de mano de obra y de bienes y servicios locales, y problemas de orden público.

En el año 2024 el Municipio de Yopal presentó una cobertura poblacional en salud del 100%, principalmente afiliada al régimen contributivo (50%)6. Por otra parte, la cobertura de acueducto en 2023 se situó en 95% y la cobertura neta en educación en 99,7%[4].

Resultado fiscal y presupuestal

[4] 7 Resumen de indicadores de Educación. Ministerio de Educación. https://portalsineb.mineducacion.gov.co/portal/secciones/Publicaciones/412172:Resumen-de-Indicadores

Los recaudos efectivos de la vigencia 202417 resultaron superiores a los compromisos de gasto18 y determinaron la obtención de un superávit fiscal de $5.147 millones. La reducción del endeudamiento neto y la incorporación al presupuesto de los recursos del balance de vigencias anteriores19, llevaron a que el Municipio obtuviera un superávit presupuestal de $48.421 millones.

Resultado Fiscal de la Vigencia

valores en millones de $

Concepto	2023	2024
Déficit o superávit fiscal	**-16.205**	**5.147**
Financiamiento	**54.510**	**43.274**
Endeudamiento neto	-3.802	-4.308
Recursos del balance	58.312	47.581
Disposición de activos	0	0
RESULTADO PRESUPUESTAL	**38.305**	**48.421**

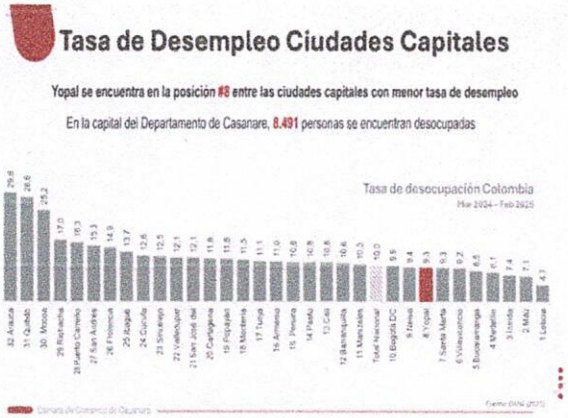
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

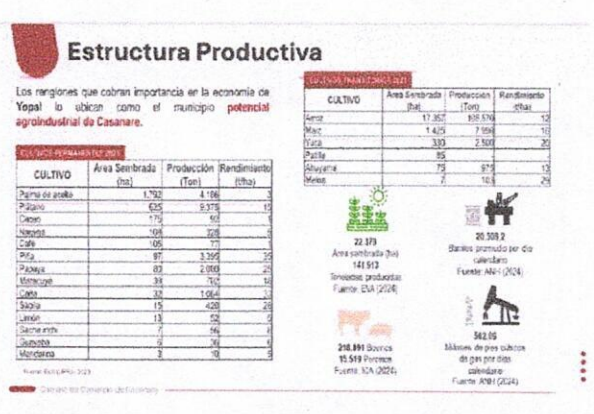
Empresas

Los ingresos generados por las empresas del sector descentralizado municipal equivalieron al 28% de los recaudos corrientes del Municipio (1% más que en 2023), sumaron $143.928 millones y fueron 21% superiores frente al año anterior. Por otra parte, los gastos fueron de $137.304 millones, 14% más que en 2023, lo que conllevó un superávit presupuestal de $6.624 millones, contrarrestando la tendencia deficitaria observada al final de 2023. Al calcular el resultado fiscal31 se obtuvo un superávit fiscal de $848 millones.

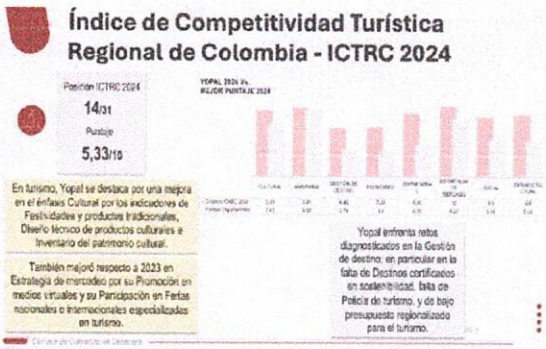
El 77% de los ingresos se concentraron en la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de Yopal y la ESE Salud Yopal.
Fuente: Yopal-IVF 2024.pdf

Según información sobre el contexto económico de Yopal emitida por la cámara de comercio de Casanare, a saber:









Presentación

La Cámara de Comercio de Casanare contribuye a hacer de Casanare el departamento llanero más próspero y competitivo mediante la promoción del desarrollo regional y la construcción de tejido empresarial, basado en la gobernabilidad y efectividad interna. Para este propósito, la entidad adelanta investigaciones que ofrecen información especializada y fortalecen el conocimiento para el desarrollo de acciones que propendan por un entorno favorable a la actividad empresarial..

Datos generales

Indicadores

475.144	23.6	51.4	23.821	9.8
Población Total Casanare 2024 DANE	$ Billones a precios corrientes PIB Casanare 2022pr DANE	$ Millones PIB Per Cápita 2022pr DANE	Total Empresas Vigentes 2023 CCC	% Tasa de Desocupación Yopal 2023 DANE

Fuente: https://cccasanare.co/observatorio-socio-economico/
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220211-InfoDane-Yopal-Casanare.pdf

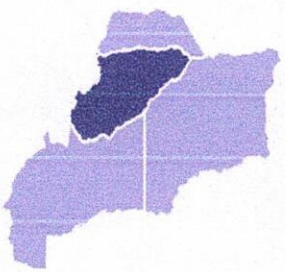
PERFIL DEPARTAMENTAL
REGIÓN LLANOS-ORINOQUÍA

Datos destacados

Población 2023 (habitantes) **2.034.261**	Participación en el PIB nacional 2021 (%) **5,4%**
PIB regional 2021 (miles de millones COP, provisional) **63.779**	PIB por trabajador 2021 (COP, provisional) **117.535.314**
PIB per cápita regional 2021 (COP, provisional) **31.352.637**	Regalías 2023-2024 (millones COP) **4.611.234**

CASANARE:

CASANARE / Capital Yopal



Posición IDC 2022: **19**

Población 2023 (habitantes): **467.775**

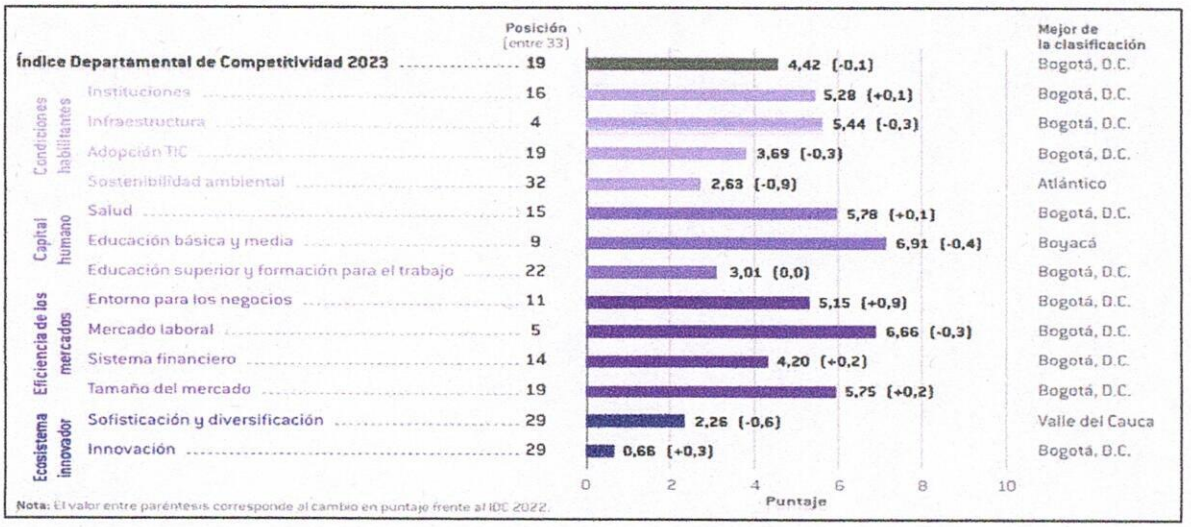
PIB departamental 2021 (miles de millones COP, provisional): **17.236**

PIB per cápita 2021 (COP, provisional): **39.240.094**

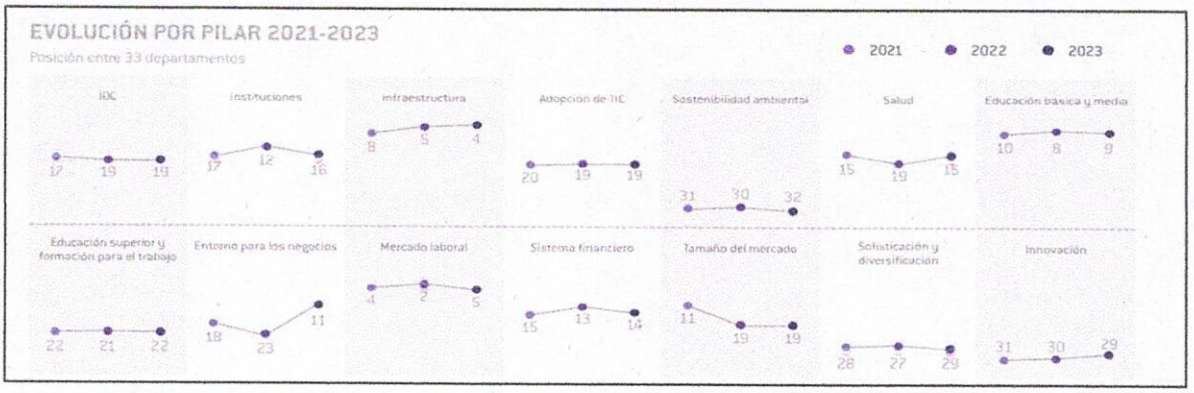
Participación en el PIB nacional 2021 (%): **1,46%**

PIB por trabajador 2021 (COP, provisional): **240.369.994**

Regalías 2023-2024 (millones COP): **1.269.131**



Nota: El valor entre paréntesis corresponde al cambio en puntaje frente al IDC 2022.



FUENTE: https://compite.com.co/wp-content/uploads/2023/05/IDC_2023_web.pdf

- ✓ **IMPUESTOS ESTAMPILLAS TASAS Y CONTRIBUCIONES**

El artículo 437 del estatuto tributario señala quiénes son los responsables del impuesto a las ventas, entendiendo como responsables a las personas o empresas que cobran, recaudan y transfieren el impuesto a las cuentas de la DIAN, y allí señala que los responsables de este impuesto son los comerciantes y los importadores, así como quienes presten servicios gravados con el IVA.

Los valores correspondientes a estampillas departamentales, son los establecidos en el estatuto de rentas departamental, el cual se puede consultar en el siguiente link: https://www.casanare.gov.co/NuestraGestion/Normatividad/Sanci%C3%B3n%20de%20Ordnanza%20N%C2%B0%20027%20de%2027%20diciembre%202023.pdf

Sanción de Ordenanza No. 027 de 27 diciembre 2023, Modificada mediante Ordenanza No. 014 del 29 de diciembre de 2025.

Los valores de la propuesta deben incluir todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública, tales como:

ESTAMPILLA			
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	3,0%		
PRO CULTURA	1,0%		
PRO DESARROLLO	1,0%		
UNITROPICO	**VALOR CONTRATO EN UVT**		**TARIFA**
	0	100	0,3%
	101	200	0,65%
	201	700	1,35%
	700	En Adelante	1,5%
TASA			
PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	2,50%		
SOBRETASA BOMBERIL	3% (Tarifa sobre el impuesto de Industria y Comercio)		
IMPUESTO			
INDUSTRIA Y COMERCIO	10 X 1000		

Serán aplicables en todo caso, los demás gravámenes ordenanza y de Ley a que haya lugar. EL CONTRATISTA habrá de tener en cuenta el costo que corresponda a las garantías y demás erogaciones en que deba incurrir para la legalización, ejecución y pago del contrato.

Es responsabilidad exclusiva del cotizante realizar las averiguaciones, los cálculos y estimaciones que considere necesarios para elaborar su propuesta económica y, por ende, le asiste la obligación de consultar ante las diferentes entidades recaudadoras qué impuesto le es aplicable en caso de ser adjudicatario o por aquellos actos administrativos que los modifiquen, adicionen o sustituyan, los demás impuestos y/o contribuciones serán los que estén vigentes a nivel nacional a que haya lugar.

1.2 PERSPECTIVAS TÉCNICAS:

El Consejo Departamental de Veteranos constituye un escenario de interlocución entre la institucionalidad y la población veterana, permitiendo canalizar las necesidades, iniciativas y propuestas de quienes prestaron servicio a la Nación, promoviendo espacios de participación, coordinación y construcción de acciones que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y al fortalecimiento de las políticas públicas dirigidas a esta población. En este sentido, la Administración Departamental ha venido acompañando los procesos organizativos del Consejo, reconociendo la importancia de garantizar condiciones que permitan el ejercicio efectivo de sus funciones y el desarrollo adecuado de sus actividades.

Mediante comunicación oficial presentada por el presidente del Consejo Departamental de Veteranos de Casanare, se puso en conocimiento de la Secretaría de Gobierno la necesidad de contar con una dotación integral de mobiliario, equipos tecnológicos, elementos audiovisuales y demás bienes de apoyo logístico, indispensables para el desarrollo de las actividades administrativas, operativas y de atención que adelanta esta instancia de participación. La solicitud evidencia que actualmente el Consejo no dispone de los elementos mínimos necesarios para garantizar un funcionamiento organizado, continuo y eficiente, situación que limita el cumplimiento de sus objetivos y afecta la prestación de los servicios de orientación y acompañamiento dirigidos a la población veterana del departamento.

Actualmente, el Consejo desarrolla múltiples actividades de carácter permanente, entre las cuales se encuentran la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias, mesas de trabajo, reuniones de coordinación con entidades del orden nacional, departamental y municipal, procesos de caracterización de veteranos, acompañamiento institucional, socialización de programas y beneficios, formulación de iniciativas, seguimiento a compromisos interinstitucionales, actividades de capacitación y jornadas de atención a los veteranos y sus familias. Todas estas acciones requieren condiciones logísticas básicas que permitan su ejecución de manera organizada y eficiente.

No obstante, el desarrollo de estas actividades se ha visto afectado por la carencia de mobiliario y equipos adecuados. La inexistencia de escritorios, sillas ergonómicas, archivadores, equipos de cómputo, impresoras, elementos audiovisuales, mesas de apoyo y demás implementos de oficina dificulta la organización de la información, limita la capacidad administrativa del Consejo y reduce las posibilidades de brindar una atención eficiente y oportuna a los veteranos del departamento.

La ausencia de estos elementos también genera dificultades en la administración y conservación de la documentación que produce el Consejo en desarrollo de sus funciones. La información relacionada con caracterizaciones, bases de datos, actas de reunión, correspondencia, proyectos, informes de gestión, registros de asistencia y demás documentos administrativos requiere condiciones adecuadas para su organización, consulta y conservación, aspectos que actualmente presentan limitaciones debido a la falta de archivadores y espacios funcionales para la gestión documental.

De igual manera, el fortalecimiento tecnológico resulta indispensable para optimizar los procesos administrativos y de comunicación institucional. Los equipos de cómputo, la impresora multifuncional y los demás dispositivos tecnológicos permiten elaborar documentos oficiales, administrar bases de datos, generar informes, atender

requerimientos de otras entidades, realizar procesos de impresión y digitalización de documentos, mantener comunicación permanente con las entidades competentes y facilitar la ejecución de las actividades propias del Consejo. Sin estas herramientas, gran parte de los procesos administrativos deben realizarse de manera improvisada o mediante el apoyo de terceros, generando demoras e ineficiencias.

Otro aspecto que justifica la presente contratación corresponde a la necesidad de fortalecer los espacios de participación y atención a la población veterana. El Consejo realiza reuniones periódicas, encuentros institucionales, jornadas de orientación y actividades de integración que requieren condiciones físicas adecuadas para garantizar comodidad, organización y seguridad a los asistentes. La disponibilidad de mesas, sillas, equipos de sonido, televisión, tableros y demás elementos logísticos permitirá desarrollar estas actividades en mejores condiciones, favoreciendo la participación activa de los veteranos y fortaleciendo los mecanismos de diálogo entre la comunidad y la Administración Departamental.

Es importante resaltar que una parte significativa de la población veterana presenta condiciones físicas derivadas del servicio prestado, secuelas permanentes, movilidad reducida o situaciones particulares de salud que hacen necesario disponer de espacios accesibles, cómodos y funcionales. En consecuencia, la dotación de mobiliario ergonómico y de calidad no constituye únicamente una mejora locativa, sino una acción encaminada a brindar condiciones dignas para la atención de una población que merece especial reconocimiento por los servicios prestados al país.
La presente necesidad también responde al crecimiento de las actividades desarrolladas por el Consejo Departamental de Veteranos. Durante los últimos años se ha incrementado el número de solicitudes de información, jornadas de caracterización, reuniones de coordinación institucional y actividades orientadas al fortalecimiento de la política pública de veteranos, lo que demanda una mayor capacidad administrativa y operativa para responder de manera eficiente a los requerimientos de esta población.

Así mismo, la disponibilidad de elementos como carpas, banderas institucionales, equipos de sonido, micrófonos inalámbricos y demás implementos facilitará la realización de actividades institucionales en diferentes municipios del departamento, permitiendo ampliar la cobertura de las jornadas de atención, fortalecer la presencia institucional y mejorar los procesos de difusión de programas, beneficios y estrategias dirigidas a los veteranos.

La adquisición de estos bienes no representa únicamente una inversión en elementos físicos, sino una herramienta para fortalecer la capacidad institucional del Consejo Departamental de Veteranos, mejorar la calidad del servicio prestado a los ciudadanos y consolidar un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades administrativas y de representación que le han sido asignadas.

1.3 ASPECTOS REGULATORIOS

- El artículo 209 de la Constitución Política de la República de Colombia, delega en las entidades territoriales como órganos autónomos para la gestión de sus intereses, garantizar el cumplimiento de los principios orientados de la función pública administrativa contemplados, como son la igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, parcialidad y publicidad.

- El artículo 298 de la Constitución Política de la República de Colombia, Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.

- El artículo 303 de la Constitución Política de la República de Colombia, En cada uno de los departamentos habrá un Gobernador que será jefe de la administración seccional y representante legal del departamento.

- Ley 80 de Octubre (28) de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, señala en su artículo 2° define y señala a los Departamentos como una de las entidades públicas, las cuales estarán sujetas a las disposiciones de dicho estatuto.

- Ley 1150 de Julio (16) de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, establece en su artículo 1° que dicha norma tiene por objeto introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos.

- Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Decreto Departamental No. 0008 del 06 de enero de 2026 "Por medio de la cual se reglamenta las cuantías para contratar vigencia 2026" Articulo 1 Reglamentar las cuantías para contratar en la vigencia 2026, como se indica a continuación:

TIPOS DE CONTRATACIÓN	CUANTÍAS	
MÍNIMA CUANTÍA	DESDE	$0,00
	HASTA	$113.808.825,00
MENOR CUANTÍA	DESDE	$113.808.826,00
	HASTA	$1.138.088.250,00
MAYOR CUANTÍA	DESDE	$1.138.088.251,00

Acuerdos Marco de Precios:

En vista que la Gobernación de Casanare se encuentra obligada a acudir a la plataforma virtual de SECOP II conforme se definió en el Decreto 310 del 2021 para la adquisición Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios, al estar sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, como se preceptúa en el Artículo 2.2.1.2.1.2.7. de la norma referida; en consecuencia, se procedió en la actualidad a revisar el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) publicado en Colombia Compra Eficiente Acuerdo Marco de Precios, donde se evidencia que para lo que respecta a los servicios encaminados al apoyo logístico, NO se encuentran Acuerdo Marco alguno que permita suplir la necesidad.

2. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso: **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y TECNOLÓGICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR DE LOS VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE,** y en aplicación de la herramienta establecida por CCE en la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR, el modelo de abastecimientos estratégico (MAE), con la información de las vigencias 2020 a 2025:

El modelo de abastecimientos estratégico (MAE) Es la adopción de la metodología de Abastecimiento Estratégico realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra

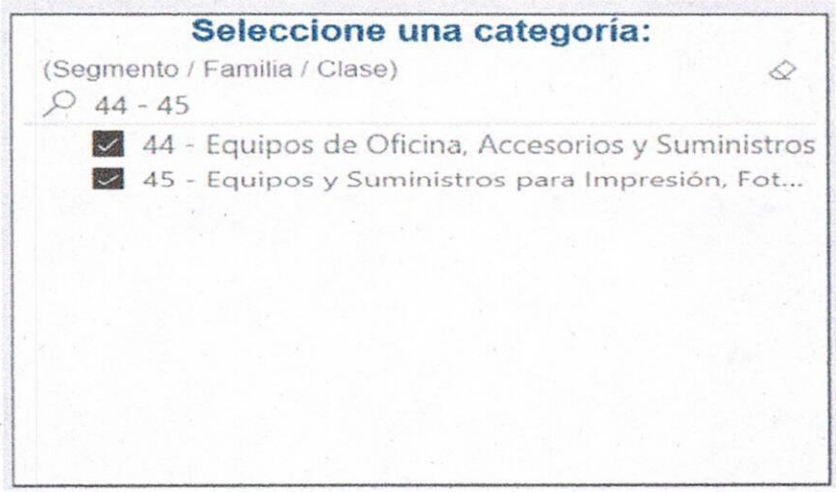
pública, con el fin de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra realizado por las entidades se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico, adoptado por Colombia Compra Eficiente, las entidades estatales obtienen una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el proceso de contratación, lo cual permite hacer un perfilamiento del mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado y quienes podrían convertirse en proveedores de la entidad estatal.

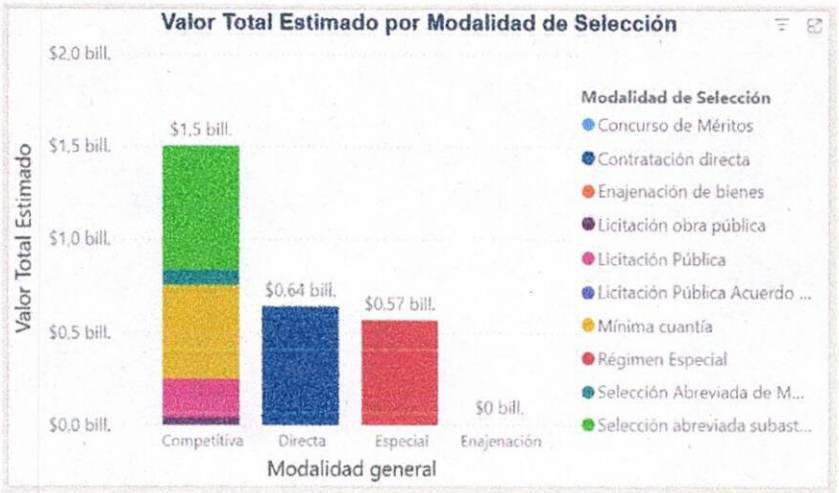
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE OFERTA

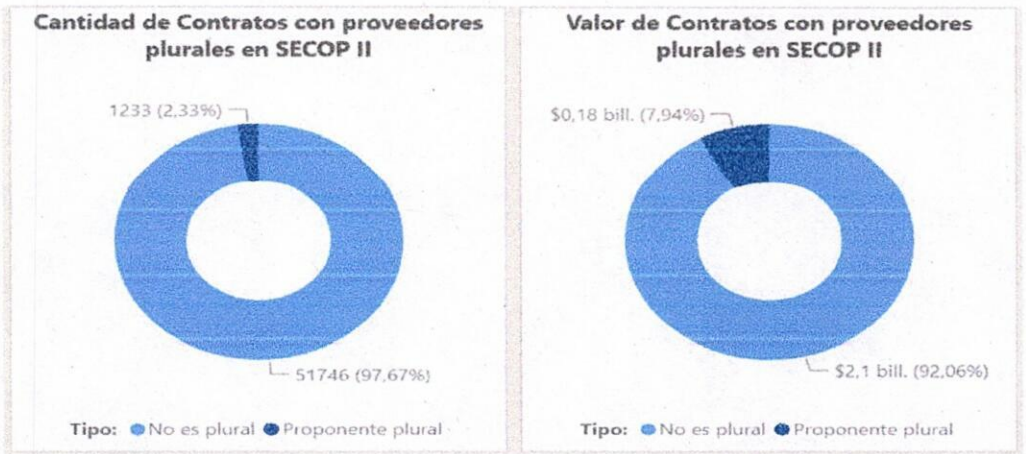
De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) de los siguientes códigos a nivel nacional en las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC:



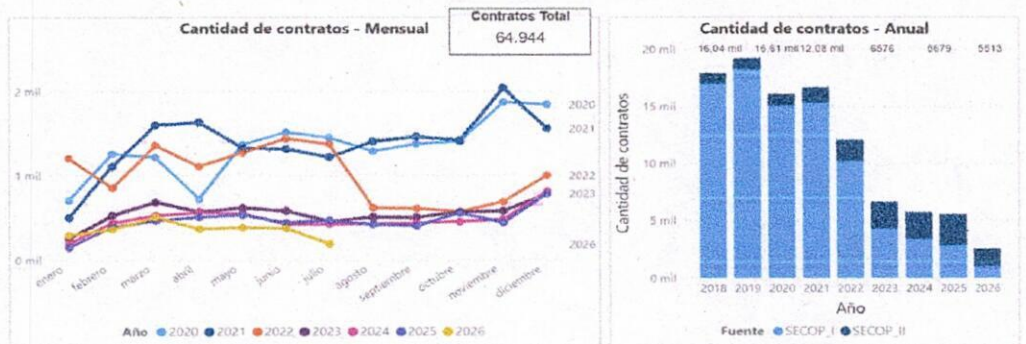
Encontrado un valor contratado por estos códigos de $ 2.708.550.767.407 en los tres portales de compra publica como se indica a continuación:



Se identifica si los proveedores contratados son MiPymes o no, plurales o no, en el siguiente grafico:



Con la aplicación de la herramienta se pudo identificar la cantidad de contratos anuales y mensuales celebrados en los periodos consultados que tienen relación con el objeto del proceso:



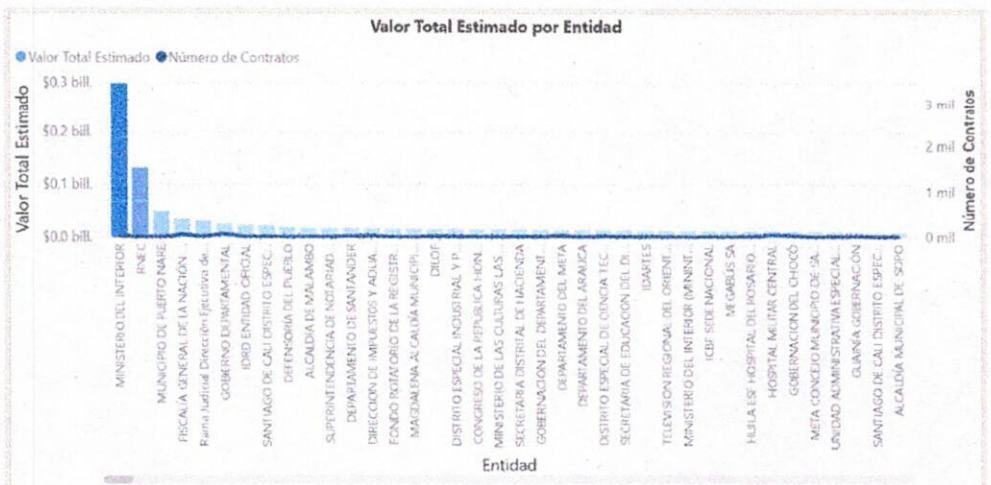
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$2,71 bill.	17.47 mil	64,94 mil

Identificación de proveedores por clasificación de bienes y servicios como se indica a continuación:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	$92.492.848.985	3,41%	618	$89.270.397.430	3,30%	16254	$552.978.411.786	20,42%
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	$22.570.537.866	0,83%	206	$8.257.132.554	0,30%	5684	$172.600.918.089	6,37%
4412 - Suministros de oficina	$257.722.736.221	9,52%	1336	$67.213.215.907	2,48%	34301	$843.160.488.901	34,82%
4510 - Equipo de imprenta y publicación	$2.929.254.277	0,11%	35	$1.023.450.780	0,04%	3177	$44.070.581.767	1,63%
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	$98.128.769.616	3,62%	185	$35.296.899.357	1,30%	3499	$425.922.329.790	15,73%
4512 - Equipo de video, filmación o fotografía	$244.768.363.130	9,04%	60	$48.647.892.540	1,80%	1856	$565.135.068.769	20,86%
4513 - Medios fotográficos y de grabación	$26.744.000	0,00%	2	$138.658.880	0,01%	139	$3.791.382.434	0,14%
4514 - Suministros fotográficos para cine	$46.804.288	0,00%				34	$991.584.871	0,03%
Total	$718.686.058.383	26,53%	2442	$249.847.647.448	9,22%	64944	$2.708.550.767.407	100,00%

Por último, se puede determinar la entidad que más contrato dicho bien o servicio como se indica en el siguiente grafico:

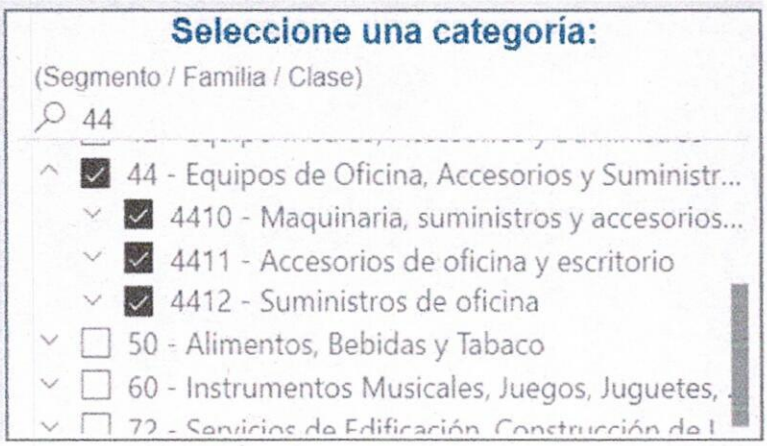


Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGM0NzAyYjAtNTFmMy00MjYzLTg5ODAtZWUxNDYxMDlkZmZkIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

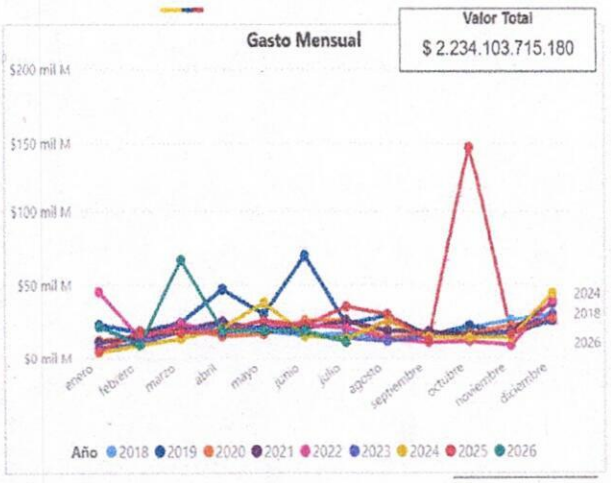
Colombia Compra Eficiente

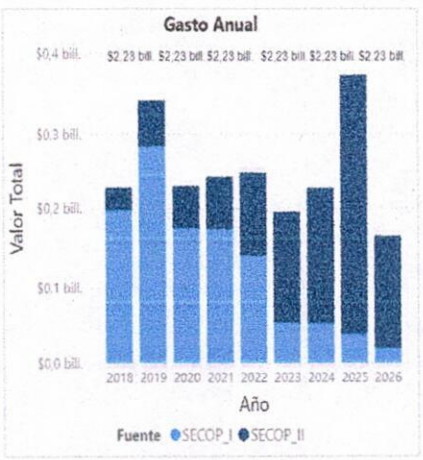
ANÁLISIS DE DEMANDA

De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) de los siguientes códigos a nivel nacional en las plataformas SECOP I, SECOP II y TVEC:

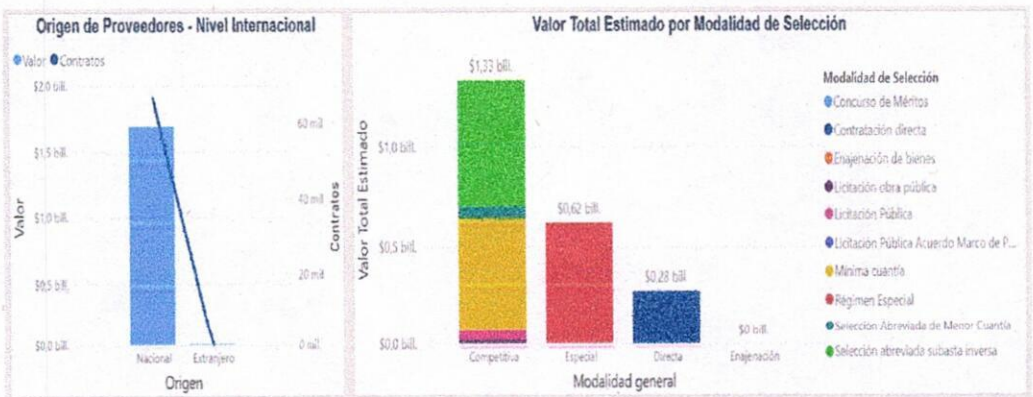


Se evidencia la cantidad de contratos celebrados por las diferentes entidades para suplir sus necesidades en las plataformas de SECOP I, SECOP II y TVEC, mostrando un aumento significativo en cada periodo en la plataforma SECOP II:

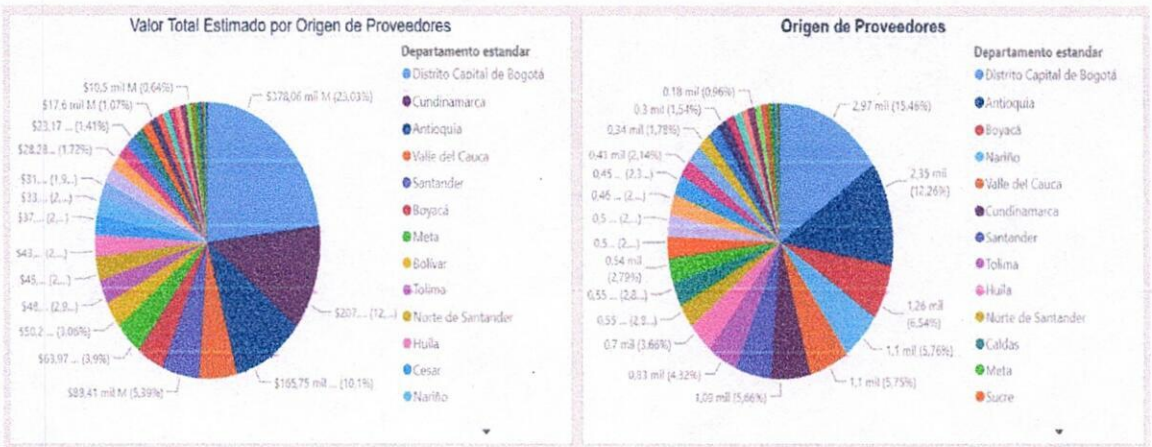




Podemos identificar la cantidad de contratos por modalidades de selección en la cual se evidencia que la contratación directa y la contratación especial ocupan el mayor porcentaje como se indica a continuación:



Podemos determinar el porcentaje afectado por origen de los proveedores, en el cual se evidencia que BOGOTA ocupa un mayor porcentaje frente a los demás departamentos del país.

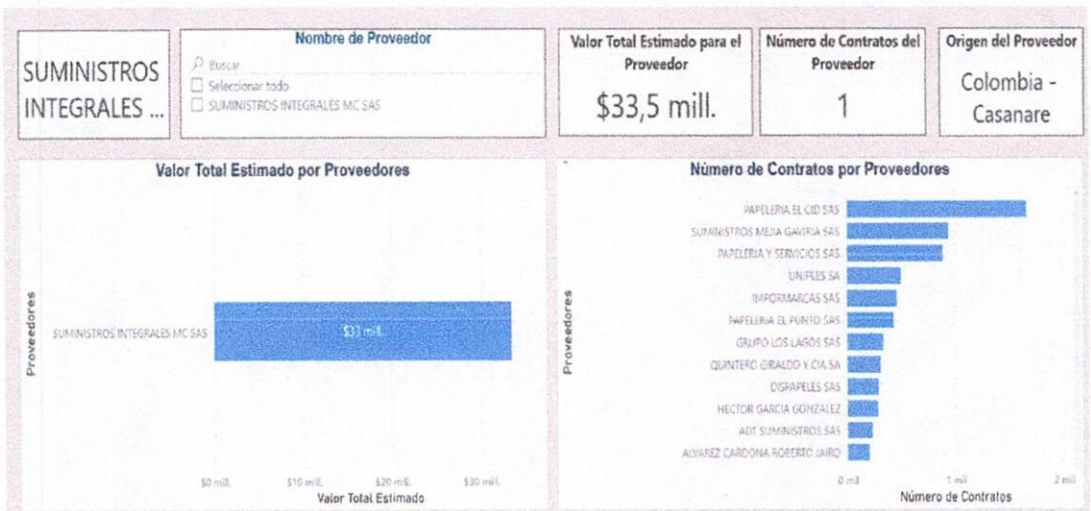


Por último, se puede determinar el gasto según la clasificación de bienes y servicios como se muestra a continuación:

Comportamiento contratacion por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4412 - Suministros de oficina	2937	$257.722.736.221	11,54%	1336	$67.213.215.907	3,01%	53123	$1.289.949.201.657	56,84%
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	1208	$92.492.848.985	4,14%	618	$89.270.397.430	4,00%	25173	$703.589.187.439	31,49%
4411 - Accesorios de oficina y escritorio	520	$22.570.537.866	1,01%	206	$8.257.132.554	0,37%	9426	$260.565.326.084	11,66%
Total	4665	$372.786.123.072	16,69%	2160	$164.740.745.891	7,37%	87722	$2.234.103.715.180	100,00%

Ahora, la demanda solo de la GOBERNACION DEL CASANARE, registrada en la aplicación (MAE) el valor total por proveedores al igual que la cantidad de contrato a saber:



Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGM0NzAyYjAtNTFmMy00MjYzLTg5ODAtZWUxNDYxMDlkZmZkIiwidCI6Ij

diMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

3. ANALISIS DE LA OFERTA

¿Quién vende?

El Departamento de Casanare para el análisis de la oferta ha estudiado los proveedores que pueden ofrecer el servicio para ejecutar la prestación del servicio motivo del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas, jurídicas y la experiencia en la realización de proyectos similares al que se pretende contratar.

Que, en el Departamento de Casanare, el sector económico que puede ofrecer el objeto a contratar es muy amplio, ya que existe gran cantidad de establecimientos de comercio que ofrecen los productos que le permite a la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, cubrir la necesidad con los bienes y servicios que cumplan las condiciones técnicas exigidas, así como personas naturales con registro mercantil que desarrollan actividades de servicios logísticos de los bienes y servicios solicitados en el proceso contractual.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 de identificar los proveedores en el mercado de los diferentes bienes y servicios que requiere la entidad con el fin de contextualizar el análisis del sector económico, se hace un análisis general de los proveedores que podrían proveer la adquisición objeto del presente proceso.

La secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento de Casanare ha estimado como mecanismo para identificar los posibles proveedores, la consulta a las bases de datos de información financiera base individual NIIF Para Pymes de que dispone la Superintendencia de Sociedades a través del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, con corte diciembre 31 de 2024.

Hemos analizado con detenimiento las actividades reportadas concluyendo que las más acertadas para este análisis son las clasificadas mediante la actividad CIIU revisión 4 en el código:

CÓDIGO CIIU V. 4 A.C	DESCRIPCIÓN
4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
4742	Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados

De las empresas consultadas en la SuperSociedades se obtuvo un total de (525) empresas, de las cuales se presentan una relación de 100 de ellas dado a la cantidad de la muestra analizada como se indica a continuación:

NIT	Razón social	Código 4 A.C (CIIU)	Ciudad Domicilio
800002609	ENERGEX S.A	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800007359	ALMACENES HJ SAS	G4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA

NIT	Razón social	Código 4 A.C (CIIU)	Ciudad Domicilio
800009973	LUAVAGA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800014620	COMPAÑIA MANUFACTURERA ONI SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800019856	LA CASA DEL MEDICO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MONTERIA-CORDOBA
800024238	PUMPER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800024938	RM SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	CALI-VALLE
800027927	LINEADATASCAN SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800030667	INTERHOSPITALARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800036354	PLANTAS ELECTRICAS Y SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800036678	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800042641	SURTIMINAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SABANETA-ANTIOQUIA
800062591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800074063	MASER LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
800078935	IMPORTADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA SAS IMPORINCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800079939	SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800082225	,MARWIND SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800085606	BCI INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800088568	PROVETECMAR S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800089948	SURTI STEREO SAS	G4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800106087	ASTRO MAQUINARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800106621	SITO COMERCIAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800107853	GONZALEZ TASCON S A S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800111618	MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	COTA-CUNDINAMARCA
800115389	REPRESENTACIONES ANIBAL ROJASLTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800117139	EUROSIERRAS S.A.S. EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800121606	HERNAN ESCOBAR POSADA REPRESENTACIONES LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800126506	IMCOMELEC INGENIEROS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	FUNZA-CUNDINAMARCA
800136972	SERVICIOS TECNICOS E INGENIERIA SETINGE LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800143512	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
800152665	DICSON SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.

NIT	Razón social	Código 4 A.C (CIIU)	Ciudad Domicilio
800154698	QAP INGENIERIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800164421	SERVITRONICS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
800168320	USM OLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
800172301	TRASEGAR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800173111	ASESORIAS INDUSTRIALES SANTAFE SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800174381	INVERMEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
800185534	APLICACIONES TECNICAS E INVERSIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800186750	FERROUNION SAS	G4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	LA-UNION-ANTIOQUIA
800188299	LINALCA INFORMATICA SAS -BIC	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	COTA-CUNDINAMARCA
800189010	SOPORTE A LA INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
800189839	MES DE OCCIDENTE SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	CALI-VALLE
800193265	KREIS MASCHINEN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800198076	TEC POINT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800200388	CONTROL E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
800203838	MASTER CONSTROL LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800204547	INTELNET MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800204652	AGP REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800208795	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800212989	ELESEG SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800214805	INVERSIONES UCARO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800222033	ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800223278	INGEMARC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800226013	TECNIYALE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	YUMBO-VALLE
800227915	KRUMTAP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800230972	VALSI DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800236878	SAE INGENIERIA INDUSTRIAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800243987	IBT IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES INTERNATIONAL BUSINESS TRADE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800247023	Crediservicios y Tecnologia Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.

NIT	Razón social	Código 4 A.C (CIIU)	Ciudad Domicilio
800253616	COMPUTADORES DE LA COSTA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	SINCELEJO-SUCRE
802001786	NOVA MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802006240	IINCLICOL VALVULAS Y CONEXIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802014278	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	PUERTO-COLOMBIA-ATLANTICO
802014311	COMERCIALIZADORA EASY S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802019035	BTG SUMINISTROS E INGENIERIA S.A.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802019980	DISUMED SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802021201	COMUNICACIONES MOVILES CONMOVIL S.A.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802024948	DATASUMINISTROS SAS EN REORGANIZACION	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
805002135	DE LA PAVA Y CIA SAS	G4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	CALI-VALLE
805005133	NETGY S.A.S EN REOGANIZACIÓN ABREVIADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805005848	INGECOM SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	CALI-VALLE
805006278	NAUTICENTER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CARTAGENA-BOLIVAR
805007050	REQUIP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805008189	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	CALI-VALLE
805012376	Maquitodo SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805014567	COLCOPY SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805014974	ESPAÑA ELECTRONICS S.A.S	G4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	CALI-VALLE
805022934	TECNISOLUTIONS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805028911	POWER ONE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805030075	THERMOREPUESTOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	YUMBO-VALLE
805030670	ABC INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
806015647	COMPULAGO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	CARTAGENA-BOLIVAR
810005282	HIERROS Y PERFILES SAS	G4742 - Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados	MANIZALES-CALDAS
811004721	INGENIERIA ASISTIDA POR COMPUTADOR SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811009988	SIERRAS Y EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ITAGUI-ANTIOQUIA

NIT	Razón social	Código 4 A.C (CIIU)	Ciudad Domicilio
811010139	FUKUTEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SABANETA-ANTIOQUIA
811014137	ONNERA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
811014944	S.I.M CONSULTORES S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811022490	E-GLOBAL S.A	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811026190	CDM EQUIPOS SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
811027052	DIPARCO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811030191	EQUITRONIC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SABANETA-ANTIOQUIA
811038520	VELPA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811044369	CPS REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811044610	VIVALDI INGENIERIA HOSPITALARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811046078	DILASER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811046493	BIG DEMIN SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
826002535	NE&TEL.COM S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	PAIPA-BOYACA
828002090	JESMAR HURTADIO Y COMPAÑIA S EN C	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	FLORENCIA-CAQUETA

"(..)

Posibles oferentes a nivel Departamental y municipal:

A continuación, se presenta una relación de 100 empresas de un total de 442 de una muestra, la información proveniente de la oferta del mercado a contratar a nivel regional de la cámara de comercio de Casanare, donde para definir el análisis de la oferta, se tuvo en cuenta la actividad económica anterior,

RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	CIIU-1
CELULARES VILLANUEVA V.T.	11219281080	VILLANUEVA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
VARGAS TORRES CARLOS ALEJANDRO	11219281080	VILLANUEVA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
JIMENEZ CARDENAS CARLOS ANDRES	11185708285	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ARCINIEGAS MENDOZA LEIDY JOHANA	10065578601	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	CIIU-1
CJ MOVIL	10065578601	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
HERNANDEZ PEÑA JOHAN SEBASTIAN	11185424022	YOPAL	G4742 ** Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video en establecimientos especializados
ACORD CLASS	11185424022	YOPAL	G4742 ** Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video en establecimientos especializados
ACOSTA GARAVITO YAILA ANDREA	10681367935	AGUAZUL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ZONA MOVIL CONEXION	10681367935	AGUAZUL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
BIOSAF IMPORT S.A.S	9012533997	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
PEREZ FERNANDEZ ORLANDO ADOLFO	11185482331	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
OK TECNOLOGIA MOVIL	11185482331	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
JHESSER ALEXANDER MORENO CATAÑO	10296441356	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
FULL MOBIL STORE	10296441356	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ALO CENTRAL MOVIL CL	9019388910	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ALO CENTRAL MOVIL COL S.A.S	9016936761	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ALO STORE	9016936761	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ALO CENTRAL MOVIL COL S.A.S	9016936761	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
TPI EMPRESARIAL S.A.S.	9015149940	TAURAMENA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
AMBIENTES & AIRES ACONDICIONADOS S.A.S	9005523591	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
CORREDOR LAGOS FABIO HERNANDO	72211525	AGUAZUL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CASANARE DE TINTAS	72211525	AGUAZUL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ANDIT SERVICIOS Y SISTEMAS S.A.S.	9012672311	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
AMAYA SOGAMOSO ANGEL CUSTODIO		YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ANGIE JULIETH CALDERON CALDERON	11182003611	VILLANUEVA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	CIIU-1
COMUNICACIONES CALDERON A.C	11182003611	VILLANUEVA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
MARTINEZ DURAN ANTONIA	11185687083	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ROBINSON REMOLINA REY	135131932	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ORTIZ RODRIGUEZ DAVID FERNANDO	11185591402	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
APPLE STORES	11185591402	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
SUAREZ DIMAS HENRY HARVEY	747553638	MANÍ	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
JUANCELL.COM	747553638	MANÍ	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ASIEL II GROUP S.A.S	9013839051	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
ASIEL CASANARE SAS	9020079545	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
AUDIO MASTER PUBLICIDAD	11185629985	YOPAL	G4742 ** Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video en establecimientos especializados
AYG TECHNOLOGIES S.A.S	9020655217	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
BABYCELL PZA	10066295639	PAZ DE ARIPORO	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CASTAÑO MORA BELISARIO	11185381545	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
SERVICIOS Y SOLUCIONES YOPAL	11185381545	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
GARCIA MURCIA BLANEY	11185590151	PAZ DE ARIPORO	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
REFRI-VARIOS BG	11185590151	PAZ DE ARIPORO	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S	8440000152	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE SAS	8440000152	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
WIN TECHNOLOGY EMBROIDERY S.A.S	9019686335	VILLANUEVA	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
SERVI CELL YOPAL	10076781796	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
BUITRAGO ROMERO ANDRES FELIPE	10076781796	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
BUITRAGO GUERRERO OSCAR DANIEL	11219085239	VILLANUEVA	G4742 ** Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video en establecimientos especializados
SURTIPEDIDOS DEL LLANO	11219085239	VILLANUEVA	G4742 ** Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video en establecimientos especializados
CARGUZ TECNOLOGIA S.A.S	9018273898	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	CIIU-1
CARDENAS HERNANDEZ LUZ MARINA	603180993	MANÍ	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CARGUZ UNICENTRO CASANARE	9018273898	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CARGUZ TECNOLOGIA S.A.S	9018273898	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
SI TENEMOS AGUAZUL	747953273	AGUAZUL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
GLOBAL SUMINISTROS C.P.	11173228375	OROCUÉ	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CASTRO LOPEZ DORA JULIETH	10064057783	NUNCHÍA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ORTEGA TORRES ANGIE VANESSA	10498312190	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
KATOCELL	10498312190	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
HENAO OLIVO AURORA CATHERINE	11166128122	MANÍ	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
TECNOCELL MANI	11166128122	MANÍ	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CETINA CASTRO JUDY ALEXANDRA	10000009391	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CCEL TECHNOLOGY	10000009391	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
SALGADO VALENCIA JORGE HERNAN	797385609	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CELULAR GEORGE	797385609	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
NELSON ADOLFO RINCON CASTRO	93999561	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
GUEVARA PARADA ANGELA PATRICIA	10942662105	VILLANUEVA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
PASION MOVIL	10942662105	VILLANUEVA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CIBORG S.A.S	9010089711	MANÍ	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CIFUENTES CHIVATA JEISON JAVIER	10583252573	VILLANUEVA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
COMUNICACIONES NATALIA Y JAVIER	10583252573	VILLANUEVA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	CIIU-1
COLORADO LOPEZ CLAUDIA MARCELA	10223787517	VILLANUEVA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
COMUNICACIONES ANGIE S.A	10223787517	VILLANUEVA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CLAUDIO POMPILIO CAHUEÑO BECERRA	747953804	MANÍ	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
MI PUNTO COM	747953804	MANÍ	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
DANIEL JULIAN CONTRERAS VELASCO	860817891	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CHICA LUNA CRHISTIAM CAMILO	11105140931	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
CLUBTECH	11105140931	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
TOTALPRO FERRETERIA INDUSTRIAL Y ELECTRICA	9019494313	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
VIGOR ELECTRIC	87351303	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
COMERCIALIZADORA SAMAR	9014938704	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
COMPU GLOBAL 1	9011044317	AGUAZUL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
COMPU GLOBAL S.A.S	9011044317	AGUAZUL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
GUZMAN MONTERREY HEILER JHONATAN ALEXIS	11185418267	AGUAZUL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
COMPUSMART TECHNOLOGY	11185418267	AGUAZUL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
COMPUTINTAS DEL LLANO	10064896373	PAZ DE ARIPORO	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
COMPU VIGILANCIA S.A.S.	9020681637	AGUAZUL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
SAMSUNG STORE YOPAL	9006230743	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
DISTRITEC YOPAL	9010425031	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
KTRACTOR S.A.S.	9009676115	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
MOVIL EXPRESS YOPAL	9018850400	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
NEYTEL.COM LTDA	8260025354	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	CIIU-1
RUEDA RANGEL CRISTIAN HORACIO	10538716744	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
SEGETEL YOPAL	10538716744	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
RODRIGUEZ Y LONDOÑO YOPAL	8909236911	YOPAL	G4659 ** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
CREDIT GO PLUS SAS	9019626417	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
SOLER RINCON CRISTIAN FERNANDO	11185739746	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
SPARROW TECH	11185739746	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
ORJUELA URREGO CRISTINA HINELDA	403293147	VILLANUEVA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
KRISSTY.COM	403293147	VILLANUEVA	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
BENAVIDES MONSALVE DANERIS	307675951	YOPAL	G4741 ** Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

"(..)

3.1. A QUIÉN SE VA A COMPRAR

Es preciso recordar que el objeto del presente proceso puede ser cumplido por diferentes personas naturales o jurídicas como también de asociaciones creadas por la Ley (Ley 80 de 1993 artículo 6 y 7 y Ley 80 de 1993 articulo 32 parágrafo 2 inciso 4) con el fin de participar en procesos de contratación, que se ajustan a nuestra necesidad como lo son:

a. PERSONAS NATURALES
b. PERSONAS JURÍDICAS
c. CONSORCIOS
d. UNIONES TEMPORALES
e. PROMESA DE CONTRATO DE SOCIEDAD FUTURA

Deberán contar con la idoneidad, experiencia y capacidad para dar cumplimiento al objeto del presente proceso contractual.

3.2. DETERMINACIÓN DE LAS MIPYMES

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso que nos ocupa el proceso puede ser objeto de limitación a MIPYMES municipales, departamentales o nacionales.

En cumplimiento del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, modificado por el Articulo 33 de la Ley 2069 del 2020, el cual establece "...Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación..." En éste sentido, la Gobernación de Casanare realizó análisis del sector con el fin identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras en el presente proceso contractual, identificando que, conforme al histórico de procesos similares, varios proveedores que se han presentado tienen la condición de MIPYMES.

Así las cosas, estas empresas al igual que las demás que cumplan con la condición de MIPYMES, tendrán la posibilidad de solicitar la limitación de este proceso para participación exclusiva en concordancia con los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y en la oportunidad que para el efecto establezca el cronograma del proceso contractual.

Con en análisis de la oferta, se pudo establecer que, tanto a nivel nacional como departamental, existen empresas que cuentan con la actividad económica códigos G4644, G4652, G4741 Y G4742, los cuales son proveedores directos y habituales, que según el presente estudio pueden suministran directamente los ítems requeridos en el presente proceso.

Con lo anterior se buscar garantizar el principio de eficiencia y economía, al igual que dar mayor valor a los recursos públicos.

4. ANALISIS DE LA DEMANDA

La información que se encuentra en el sector en cuanto a la demanda permite a la secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento de Casanare, generar conclusiones de la información revisada.

Esto permite obtener buenas prácticas en la compra pública, incentivando la transparencia de la objetividad en las modalidades de selección escogidas por las entidades estatales para satisfacer sus necesidades y generando mayor confianza y aplicación del objetico de generar valor por dinero dentro de los procesos de contratación.

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas dadas para la contratación de los bienes y/o servicios, se procederá a consultar procesos en SECOP con el objeto similar al que nos atañe en aras de conocer los antecedentes de cómo se satisfacen este tipo de necesidades por las entidades.

4.1 Cómo han adquirido Otras Entidades a nivel nacional este Objeto.

De acuerdo con la consulta realizada en el portal del sistema electrónico de contratación pública – SECOP – para objetos similares en lo referente al objeto del presente estudio, se identificaron los siguientes procesos adelantados a nivel nacional:

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
AM-MC-040-2025	SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA, CON EL FIN DE MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y DE ATENCIÓN CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1801 DE 2016 Y DEMÁS NORMAS APLICABLES	ALCALDÍA DE VIRGINIA	$35.351.499	15 DÍAS
MC-019 DE 2025	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO DE OFICINA DESTINADOS AL	ALCALDÍA DE VILLA DEL ROSARIA	$ 60.000.000	20 DÍAS

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER			
PC-MS-MC-072-2024	SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO Y MATERIAL DIDÁCTICO, CONFORME A FICHA TÉCNICA, DESTINADOS A LA DOTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA Y BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "TODO PUEDE SER MEJOR 2024 - 202	ALCALDIA DE SOMONDOCO	$31.787.723	5 DIAS
CMC023-2024	FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DENOMINADOS "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN QUE PERMITAN OBTENER UN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE"; "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE" A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA GENER	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE	$ 23.363.116	5 DIAS
MC-040-2021	SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES, ACCESORIOS, EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO Y LIDERAZGO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE TUBARÁ - DEPARTAMENTO	GOBERNACION DE ATLANTICO	$90.651.901	30 IAS

4.2 Cómo ha adquirido <u>la entidad en el pasado este Objeto.</u>

De acuerdo con la investigación realizada en el portal del sistema electrónico de contratación pública – SECOP – para objetos similares en lo referente al objeto del presente estudio, el Departamento ha adelantado procesos y ejemplo de ello son los siguientes:

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
CAS-OAJ-MC-0050-2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, MOBILIARIO Y PAPELERIA DESTINADOS A LA REGISTRADURIA NACIONAL EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES 2025 Y DE CONSULTAS POPULARES INTERNAS O INTERPARTIDISTA DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS CON PERSONERÍA	GOBERNACION DE CASANARE	$57.650.439	5 DÍAS

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
	JURÍDICA Y/O GRUPOS SIGNIFICATIVOS PARA FORTALECER E INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
CAS-OAJ-MC-0062-2025	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DESTINADOS A APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	GOBERNACION DE CASANARE	$ 62.726.475	10 DÍAS
CAS-OAJ-MC-0045-2025	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS, ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CODIGO BPIN 2024005850037.	GOBERNACION DE CASANARE	$ 81.151.165	60 DIAS

Por lo anterior, se concluye que la demanda para garantizar el presente proceso es relativamente amplia por otras entidades de carácter público, y por el Departamento, la cual refleja que se contrata con frecuencia este tipo bienes, lo cual indica que la información histórica de otras entidades y la misma propia para este tipo de adquisiciones es innegable al lograr definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad específica a contratar, siendo posible determinar que hay proveedores capaces de ejecutar el objeto contractual; por otro lado el Departamento logra verificar a través de esta herramienta que el precio que ha pagado por los bienes en diferentes momentos ha sido constante teniendo en cuenta la inflación, variación de la tasa de cambio, etc.

ANALISIS DE RIESGOS

En desarrollo de lo anterior, el numeral 8º del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, reafirmó tal exigencia, estableciendo que el soporte de la Tipificación, Estimación y Asignación de los Riesgos Previsibles debe hacer parte de los pliegos de condiciones.

El Departamento de Casanare ha tenido en cuenta la metodología descrita en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, elaborado por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar los riesgos de la contratación, su clasificación, posibilidad de ocurrencia, su impacto, su asignación, los tratamientos que se pueden realizar y las características del monitoreo más adecuado para administrarlo.

Se Anexa al documento de estudios previos la Matriz de tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles de la contratación.

Los proponentes están en la obligación de analizarla, estudiarla y realizar las observaciones que estimen pertinentes, durante los plazos establecidos.

5. ESTUDIO DE MERCADO

Para la proyección del presupuesto oficial se realizó bajo la siguiente metodología de costos:

1. El presente estudio de mercado se realiza en concordancia al Decreto 1600 de 2024 y conforme a CIRCULAR 002 de fecha 27 de agosto de 2025, generada por la Oficina Asesora Jurídica.
2. El día 25 de agosto de 2026 se publica en página web de la Gobernación de Casanare, solicitud de cotización No. CAS-SGOB-SC-0035-2026, la cual estableció un plazo de tres (3) días para recibir cotizaciones por parte de los proveedores interesados, es decir fecha de cierre el día 28 de agosto de 2027, donde no se recibió ninguna propuesta.
3. De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1600 de 2024 y a la Circular interna de la Oficina Asesora Jurídica 002 de 2025, se prorrogó el plazo en la página web de la Gobernación de Casanare, actualizando la solicitud de cotización versión 2, el día 31 de agosto de 2026, dejando 3 días hábiles

para la presentación de propuestas, es decir, con cierre el día 3 de septiembre de 2026, donde cumplido el plazo, ofertaron 2 empresas al correo electrónico, a saber: GRUPO EMPRESARIAL PLANETA Y SOLUCIONES INTEGRALES AM S.A.S, y de manera física en la recepción de la secretaría de Gobierno, la empresa GEDSE LTDA.

4. Para determinar el precio unitario se efectuó el análisis de los precios de cada ítem comparándolos entre sí y se determinó el porcentaje de dispersión definiendo como criterio que si es inferior al 30% se toma el menor valor y si es mayor el valor promedio cotizado, como método para definir el valor del presupuesto oficial. Ver Anexo estudio de mercado.

Se deja constancia que los valores fueron cotizados por empresas legalmente constituidas, son cotizaciones a todo costo que incluyen todos los gastos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones, que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que existen las condiciones técnicas, regulatorias y de mercado para adelantar y satisfacer la necesidad propuesta dentro del proceso cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y TECNOLÓGICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR DE LOS VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Finalmente, este estudio logró determinar que las variables o requisitos habilitantes (jurídicos, técnicos y económicos) a establecer en el pliego de condiciones, están de conformidad con los principios de la contratación estatal y normatividad vigente para efectos de establecer reglas objetivas, claras y completas que conllevan en una selección objetiva del proveedor.

Cordialmente,

EDGAR RICARDO BERNAL MARTINEZ
Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Elaboró: **ADRIAN FELIPE GAITÁN**
Profesional Contratado S.G.C.Y.S.C.
CPS. N. 01821-2026